



Ciudad de México, a 19 de junio de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/172/16

**PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN
RELACIÓN CON EL TRABAJO DE LOS DEFENSORES DE LOS
DERECHOS HUMANOS**

El Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reconoce y apoya la importante labor que diariamente realizan las y los defensores de los derechos humanos en los ámbitos de difusión, promoción y defensa de los mismos en nuestro país, y a quienes por ello han puesto en riesgo su integridad personal, su libertad o, inclusive, su vida.

Ante los recientes y diversos ataques de que han sido objeto las y los defensores de derechos fundamentales, considera indispensable recordar que el derecho a defender los derechos humanos es parte esencial de estos.

El Consejo Consultivo destaca que todas las autoridades del Estado mexicano se encuentran obligadas a promover y respetar los derechos humanos, tarea en la que las y los defensores de derechos humanos son importantes partícipes en el proceso de consolidación de la democracia en nuestro país.

Finalmente, exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que atiendan las propuestas contenidas en la Recomendación General 25, emitida por la CNDH, para proteger a las y los defensores de los derechos humanos, incluso frente a las expresiones que pretenden denostar su trabajo, y a hacer de estos postulados una campaña permanente de reconocimiento a su labor.